Urbanismo

Bosque Metropolitano



El concepto bajo el que se formula el Bosque Metropolitano es el de una infraestructura verde que se extenderá a lo largo de 75 kilómetros en la ciudad de Madrid, que contribuirá al reequilibrio de la ciudad, a la reducción de las emisiones de CO2, a la lucha contra el cambio climático, a la restauración ecológica y paisajística de zonas degradadas y a incrementar la oferta de itinerarios peatonales y ciclistas, así como beneficiar a la salud de la población.

Es un cinturón forestal que circunvalará la ciudad de Madrid apoyándose en las zonas verdes calificadas por el planeamiento urbanístico, tanto ejecutadas como pendientes de ejecución, para conseguir conformar un corredor verde situado dentro del municipio de Madrid y discurriendo más o menos próximo al borde del término municipal y buscando la mayor continuidad ecológica y espacial posible.

Estará compuesto de especies autóctonas, representativas de nuestro patrimonio natural, que estén adaptadas a las condiciones de nuestro municipio y a los escenarios de cambio climático previstos como las encinas, álamos, acebuches, madroños, pinos piñoneros y carrascos, algarrobos, sauces, fresnos, olmos y otras especies arbóreas, acompañadas de retamas, majuelos, adelfas, romeros, tomillos, enebros, jaras y otros arbustos y matas.

Las masas forestales se acompañarán de senderos para el paseo y práctica del deporte, zonas estanciales y otros equipamientos que contribuyan a su uso, recreo y disfrute por parte de la ciudadanía.

Para garantizar su continuidad se contemplan también ecoductos (puentes verdes) que permitan salvar las principales infraestructuras de transporte en determinados puntos y contribuyan a la continuidad ecológica y funcional del corredor y las piezas que lo conforman.

Su ejecución está prevista a través de un concurso internacional de ideas con el que se pretende seleccionar la mejor propuesta de ordenación y diseño del cinturón verde ambiental metropolitano. Durante 2020-2021 se desarrollarán algunas actuaciones sobre suelos municipales que permitirán ensayar soluciones a aplicar al resto de los ámbitos en materia de biodiversidad, acondicionamiento, sostenibilidad, etc.

Concurso internacional de ideas. Bosque Metropolitano

ORGANIZA: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano

MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS: seleccionar a través de un jurado los mejores diseños y soluciones ambientales y paisajísticas para la ejecución de la infraestructura verde 'Bosque Metropolitano'.

PREMIOS: 200.000 € del Foro de Empresas por Madrid destinados al pago de premios de los ganadores de cada uno de los 5 lotes en que se divide el concurso.

PLAZO: **3 meses** para la presentación de propuestas.

JURADO: compuesto por las Áreas de Gobierno de Internacionalización, Coordinación, Transparencia y Participación, y de Medio Ambiente y Movilidad, grupos políticos, colegios profesionales, representantes de asociaciones empresariales, profesionales y vecinales (como ASERPYMA), la Asociación Española de Paisajistas (FAMMA), y la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM); además de expertos de reconocido prestigio.

DELIMITACIÓN DE LOS LOTES:

En atención a los ámbitos de concurso se ha optado por la división en cinco lotes que han sido definidos con criterios de continuidad geográfica, de potencial disponibilidad de suelos y oportunidad para configurar el concepto de corredor verde periurbano. Su delimitación precisa incluye suelos calificados como zonas verdes y dotaciones, suelos clasificados como no urbanizables y suelos urbanizables que no han sido ordenados o desarrollados.

Los cinco lotes se definen agrupando unos suelos con unas características comunes y un objetivo prioritario que contribuye a configurar el concepto de corredor verde periurbano. Cada lote integra distintas Unidades de Análisis, que son los espacios con mayor potencial dentro de cada uno de los ámbitos del concurso para poder intervenir.

Los lotes del concurso son los siguientes:

1. ENTRE MONTES NATURALES

Conexiones del monte de El Pardo con el de Valdelatas y Casa de Campo.

Continuidad del eje fluvial del río Manzanares.

2. UNIENDO PARQUES URBANOS

Conexiones del sistema de espacios libres metropolitanos, Valdebebas, Recintos Feriales,

Cuña de O'Donnell, Vicalvarada, Valdebernardo y Cerro Almodóvar con la Nueva Centralidad del Este.

3. EL ANILLO VERDE DEL SURESTE

Puesta en valor de los sistemas de espacios libres de los crecimientos del sureste, desde el Cerro de la Herradura hasta los Cantiles del Manzanares.

4. LOS PARQUES FLUVIALES DEL SUR

Conexiones de los sistemas fluviales del río Manzanares y arroyo de La Gavia con la integración de grandes piezas periféricas de espacios libres en Entrevías, La Atalayuela, Mercamadrid y Butarque.

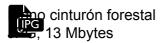
5. EL ANILLO METROPOLITANO

Integración del sistema metropolitano suroeste (Getafe, Leganés, Alcorcón) con la Casa de Campo. Valorización de entornos fluviales del arroyo Meaques.

Documentación asociada

Campo de las Naciones PDF, 13 Mbytes

Programa de actuaciones. Fase I PDF, 1 Mbytes



Información relacionada

Bases del concurso Bosque Metropolitano